

**Reunión de la Junta Directiva
de la Asociación Internacional de Clubes de Leones
Calcuta, India
Del 9 al 15 de noviembre de 2005**

RESUMEN DE RESOLUCIONES APROBADAS

Comité de Estatutos y Reglamentos

1. Aprobó presentar en la convención internacional de 2006 un seminario sobre seguros de responsabilidad civil.
2. Se acogió al procedimiento abreviado para estudiar la queja estatutaria elevada por el distrito múltiple 36 (Oregón, EE. UU.).
3. Dio su fallo en relación con la queja estatutaria elevada por el distrito múltiple 36 y ordenó a la División de Asunto Legales que comunique al distrito múltiple 36 la decisión de la Junta Directiva Internacional.
4. Nombró a la CT Corporation representante registrado de la asociación.
5. Retiró las restricciones que figuraban en el Manual de Normas con relación a las solicitudes de fondos por parte de Leones, clubes y distritos, fuera de los límites jurisdiccionales.

Comité de Convenciones

1. Aprobó el programa oficial de la convención internacional de 2006.
2. Estableció los viáticos que recibirán en la convención internacional de 2006 los miembros del Comité de Credenciales, gobernadores electos y el personal de la sede internacional.
3. Modificó las reglas de votación y de certificación de credenciales, para permitir el uso de ventanilla electrónica para firmas.
4. Modificó las normas permitiendo la inclusión del estado financiero de la asociación y la fundación en el acta de la convención.
5. Aprobó la distribución por medios electrónicos del acta de la convención y señaló los plazos para la preparación del disco.

Comité de Servicios para Clubes y Distritos

1. Canceló, con pesar, las Cartas Constitutivas de 394 clubes (6.347 socios).
2. Anuló una anterior cancelación de 24 clubes.
3. Aprobó cuatro solicitudes de reestructuración de distritos, una de ellas bajo condición.
4. Aprobó la presentación de cuatro seminarios en la convención de 2006:
 - Presidentes de Consejo
 - Vicegobernadores
 - Dirigentes de clubes en América Latina
 - Secretarios de club y el informe de Movimiento de Socios en la Red
5. Nombró a cuatro Leones Coordinadores y a un jefe de zona provisional.
6. Modificó las reglas del Premio Gobernador 100% 2005/06, para facilitar su obtención.

Comité de Finanzas y Funcionamiento de la Oficina Internacional

1. Fue aprobado el pronóstico del primer trimestre del ejercicio 2005/06.
2. Fueron aprobadas nuevas normas para la gestión de inversiones.
3. Fue aprobado pagar una cuenta de gastos presentada extemporáneamente, por la presencia de circunstancias extenuantes.
4. Nombró a Neville Mehta agente fiscal segundo en la India
5. Aprobó presentar en la convención 2006 una modificación a los Estatutos Internacionales para cambiar los requisitos de las inversiones del Fondo de Reserva de Emergencia.

Fundación Lions Clubs International

1. Autorizó al director Manoj Shah para que ayude a transferir la cuenta corriente que tiene la LCIF en Tanzania.
2. Aprobó una subvención de cuatro millones de dólares para las obras de LCIF en pro de las víctimas del tsunami.
3. Nombró al Dr. Gullapalli N. Rao miembro del Comité Consultor de SightFirst, sin derecho a voto.
4. Aprobó la transferencia de 20 millones de dólares del programa de subvenciones para proyectos internacionales a la cuenta de SightFirst, cuando quede agotado el saldo que actualmente queda en el programa SightFirst.
5. Aprobó un documento de la Campaña SightFirst II que especifica donaciones y galardones de la campaña.
6. Nombró al director Wayne Heiman miembro del Comité Consultor de Lions Quest.
7. Aprobó una subvención Cuatro Puntos Básicos de 14.000 dólares para ayudar a financiar una conferencia sobre Lions Quest para maestros de escuela.
8. Aprobó el desarrollo de un programa LCIF de subvenciones «semilla» y su correspondientes normas.
9. Aprobó 80 subvenciones, entre Regulares, Cuatro Puntos Básicos y Asistencia Internacional, por un total de 3.304.878 dólares.
10. Aprobó presentar un seminario Lions-Quest en la convención internacional 2006.
11. Aprobó incorporar al Manual de Normas y Operaciones de LCIF una lista oficial de signatarios de cheques autorizados.

Comité de Liderato

1. Aprobó los planes, currículo y lista de dirigentes de los grupos del Seminario de Gobernadores Electos en la convención internacional de 2006.
2. Discontinúo a partir del 1 de julio de 2006 el programa de Institutos Leonísticos para Leones Emergentes.
3. Aprobó el programa de Instituto de Desarrollo de Docentes para el ejercicio 2006/07.
4. Rescindió la resolución N.º 4 del informe de abril de 2005 que hacía referencia a una ubicación única para el Instituto de Desarrollo de Docentes.
5. Aprobó los temas de dos seminarios que serán presentados en la convención internacional de 2006, «El papel que desempeña el director internacional» y «Lonja de dirigentes».

Comité de Planes a Largo Plazo

1. Aprobó presentar en la convención internacional de 2006 un seminario sobre «organizaciones no gubernamentales eficaces» aplicadas a distritos y distritos múltiples del Leonismo.

Comité de Aumento de Socios

1. Aprobó los seminarios que serán presentados en la convención de 2006, sobre aumento de socios, fundación de clubes y equipos REAL.
2. Aprobó agregar a la lista de países con clubes de Leones a Somalia y a Kazajstán, y aprobó la Carta Constitutiva del primer club en esta última república.
3. Aprobó tres subsidios del Proyecto de Desarrollo Leonístico en Centros Urbanos (distrito 1-A Chicago; distritos 5M-5, 6 y 7, Minneapolis/St. Paul; y distrito 11.A, Detroit).
4. Aprobó distribuir gratis las Carpetas de Nuevos Socios.
5. Aprobó concesiones limitadas con relación a las cuotas de ingreso de «antiguos socios» y «cónyuges de socios Leones», vigentes entre el 1 de diciembre de 2005 y el 30 de junio de 2006.
6. Aprobó una serie de recomendaciones para fortalecer y mejorar los equipos REAL.
7. Aprobó modificaciones al Manual de Normas a fin de aclarar disposiciones referentes a los equipos REAL, que quedaron anticuadas después de haber sido aprobadas las nuevas disposiciones en la reunión de junio de 2005.

Comité de Actividades de Servicio

1. Aprobó el pago de gastos hasta un máximo de 2.000 dólares en 14 distritos que organizaron en el ejercicio 2005/06 simposios sobre los servicios Leonísticos para la niñez desamparada.
2. Aprobó los temas de los seminarios que serán presentados en la convención 2006.
3. Agregó un objetivo más al Plan Estratégico de la asociación, con relación a la colección y distribución de los datos de los servicios llevados a cabo por los Leones.
4. Cambió el título del asesor distrital de Ayuda a la Juventud por el de asesor distrital de Lions-Quest.
5. Aprobó una nueva actividad, titulada «En zancadas, los Leones vamos contra la diabetes»
6. Dio nueva definición a los límites de edad de los Leos Omega: Podrán ser socios de un Club Leo Omega los jóvenes que han cumplido mayoría de edad, hasta la edad máxima que establezca el respectivo distrito múltiple (o distrito único si no es un subdistrito de un distrito múltiple).
